

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 a. trim 40 sem. 80 afa.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes qd
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 8025.

MADRID, VIERNES 12 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

SE TRASPASA

fonda y pastelería. Informarán Carbon, 7, ultramarinos.
SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. Pre-Dejados. 6. Vino de burdeos, á 6 rs. botella y 70 rs. la docena.

LA VIÑA.

Resumen del número que sale mañana sábado.—Ya tenemos *Viña*, por Moscatel.—No se puede comer carne, poesía por Moscatel.—El bul y or Ceva.—Un hombre por Dios! por PAMPANO.—Nihilismo español, por SARMIENTO.—Milagros, por UVA NEGRA.—Los pailas: por partida doble, por AGRAZ.—Una suelta.—Anuncios.

Conque comprad LA VIÑA que cura el mal humor y la morrina.

PARA RIO JANEIRO SALE DE BARCELONA el 22 del corriente el vapor PAMPA. Admite carga y pasajeros. Informes, Alcalá, 16, y Tetúan, 14.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL Extranjero. Tetúan, 14, y Alcalá, 16.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto determinando los ejercicios de que han de componerse las oposiciones para aspirante al ministerio fiscal.

—Otros indultando á Francisco Tortajada, Miguel Bagnés y Pantaleón González, el resto de las penas que respectivamente les fueron impuestas en causas por el delito de atentado contra agentes de la autoridad y falsificación de documentos privados.

Hacienda.—Ley concediendo al ayuntamiento de Sangüesa (Navarra) el edificio de San Francisco, excepto su iglesia.

—Otra eximiendo del impuesto de rifas los billetes de la franco-española.

—Otra mandando que las industrias de venta de sal, aceite mineral y gas mille, satisfagan únicamente la cuota de contribucion que por este concepto le corresponda.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos siguientes: de Olot (provincia de Gerona), de Roquetas (Tarragona), de Tortosa (Tarragona), de Calatayud (Zaragoza), de Saldaña (Palencia) y en la capital de Albacete.

—Real orden de jenido sin efecto una providencia apelada del gobernador de Jaen, disponiendo vuelva á verificar la eleccion de los cargos vacantes del ayuntamiento de Javalquinte.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas á los señores que se espresan.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Lisboa, 11. El buque sueco Vega que pasó el primero el estrecho de Bering, ha llegado hoy á este puerto conduciendo al profesor Nordenskjöld.

En breve saldrá con direccion á Suecia.

Paris, 11. Se cree seguro que las izquies llevarán á cabo el proyecto de interpellacion contra la compania de Jesús.

Se ha acordado no espresarla hasta despues de la segunda deliberacion del Senado.—Fabra.

Paris, 11.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-75.
El 3 por 100 id., á 116-40.
El 3 por 100 español exterior, á 16 1/4.
El interior, á 15 3/4.
Amortizable exterior, á 38 1/8.
El interior, á 60.
Obligaciones de Cuba, á 435.
Consolidados ingleses, á 95.
Ultima hora:

El exterior español, á 16 13/32.
El interior, á 15 9/32.
Amortizable exterior, 39 1/4.
Obligaciones de Cuba, 435.

Nuestro apreciable colega el *Siglo* afirma que el Sr. Canovas del Castillo está solo.

Solo con un partido y una mayoría en ambas Cámaras como no se ha conocido jamás tan numerosa y tan adicta, ni más convencida de sus altos deberes patrióticos.

Parece que entre los muchos proyectos que tiene en estudio el señor ministro de la Guerra se encuentra uno que se refiere á los programas de estudios que rigen en algunas academias de las

armas é institutos, en los cuales se propone introducir sabias reformas que faciliten el empleo de los años de enseñanza en tareas de verdadera utilidad para el servicio respectivo á que hayan de aplicarse.

Un querido amigo nuestro nos dice que el arreglo *Crías Cuervos*, de cuya presentacion al teatro de la Comedia dimos noticia hace ya algunos dias, es la celebrada obra del aplaudido señor Labiche, que se titula *Le voyage de Mr. Perrichon*; pero permitásenos decirle al comunicante que el arreglo de esta misma obra, que está admitido por la compania del teatro de la Comedia, que ha de actuar desde la próxima Pascua en el de la Alhambra, debe ser otro, puesto que está hecho hace mucho tiempo con diferente título.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del probo magistrado de la audiencia de Zaragoza D. Valentin Fuentes, padre de nuestro compañero en la prensa don Eduardo Fuentes de Mallarfe, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Dice anoche el Diario Español: «El partido liberal que desea formar el general Martínez Campos, se llamará de *Union constitucional*, caso de que el Sr. Navarro y Rodrigo, con algunos de sus amigos políticos, se separara del Sr. Sagasta, lo cual no es probable.»

«Ni hay que pensar en ello.»

Algunas personas recuerdan que en los últimos años del Sr. Ulloa (D. Augusto) se pretendía poner en disidencia á aquel respetable hombre público con el jefe del partido constitucional señor Sagasta, sin que jamás se consiguiera este propósito porque los intereses políticos del Sr. Ulloa fueron siempre los mismos del Sr. Sagasta.

Hoy, muerto el Sr. Ulloa, parece que se intenta desviar al Sr. Navarro Rodrigo del partido constitucional, atribuyéndole gratuitamente tenencias disidentes. Y nuestras noticias nos permiten afirmar que el Sr. Navarro Rodrigo personal y políticamente adicto al Sr. Sagasta, en quien mira al jefe indiscutible de su partido, ni tiene otros propósitos que mantener la unidad y doctrinas de la agrupacion constitucional ni hará con su palabra y con su ac-

titud otra cosa que lo que más convenga á la política que en primer término mantiene el Sr. Sagasta.

Los diputados de las provincias de Alicante, Castellon, Valencia, Almería, Málaga y Granada, se reuniran el sábado á las tres de la tarde en el Congreso, á escitacion del Sr. Marfiori.

Ha cesado en la administracion de la Guia oficial de ferro-carriles, D. José Maria de Guzman, y nombrado en su reemplazo nuestro querido amigo don Cristóbal de Pages.

Se trata de reorganizar la situacion de los jefes y oficiales que por consecuencia de reconocimiento no deben continuar en inválidos.

La direccion de Obras públicas ha devuelto al gobernador de Granada, para que sean modificadas, las ordenanzas de la comunidad de regatas de las acequias de Guadix.

El ministro de Fomento ha autorizado los estudios de un pantano que alimente tres canales de riego que crucen los términos de dicho pueblo de la provincia de Granada.

Parece que el director de Correos y Telégrafos proyecta una reforma en las tarifas de los telegramas expedidos por un punto á otro de la Península.

Dice la Época:

«Urge que la interpellacion termine en el Senado, porque mientras dure no se podrá discutir el presupuesto de Cuba en el Congreso, y nos parece que esto es preferente.»

En uno de los próximos correos saldrá de Cuba para la Península el diputado por aquella provincia ultramarina, señor Cherot.

Por la direccion general de administracion Militar ha sido propuesto para el retiro el intendente de division don Ramos Sosres Prats.

No es cierto que el Sr. Cánovas fuera ayer á Palacio con objeto de dar cuenta á S. M. el rey de un telegrama recibido de Paris y que no ha visto la luz pública.

Podemos asegurarlo.

La direccion general de Sanidad Militar ha destinado al hospital Militar de Madrid, al médico primero mayor personal D. José Santana Nestosa, y á la brigada sanitaria de la Península el de la propia clase efectivo mayor graduado D. Rafael Piernas Hurtado.

La comision encargada de informar al Congreso sobre el proyecto de ley de presupuestos de Cuba ha presentado su dictámen á la Cámara, firmado por la unanimidad de los individuos de dicha comision.

Los gastos se reducen á 34 millones de duros, así como los ingresos, pudiendo elevarlos el gobierno á 43, si las circunstancias lo hicieren necesario.

Aquellos políticos y aquellos periódicos que anunciaban numerosos votos particulares y una abierta oposicion de todos los representantes de Cuba al proyecto del gobierno, han sufrido cruel desengaño, pues como se sabe, la mayoría de la comision se compone de diputados por la gran Antilla.

Han sido destinados: el comisario de guerra de primera clase D. Enrique Hernandez Colon á la direccion general del cuerpo administrativo del ejército y los de segunda D. Amador Serrano Moya, al distrito de Casilla la Nueva, D. Enrique Nevot á la direccion general y D. Luis Sarraga á la isla de Cuba.

Mañana se verificará en el teatro Español el beneficio del eminente actor D. Rafael Calvo, que interpretará el protagonista del drama *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, del ilustre duque de Rivas.

La obra será puesta en escena con gran lujo en trajes y decorados. La empresa ha dispuesto que se pinten tres decoraciones.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la distinguida actriz Sra. Tubau, representándose la nueva obra del Sr. Echegaray (don Miguel), titulada *La fuerza de un niño*, que se estrena hoy.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16-175 dineros.

Ha llegado á Madrid la apreciable actriz característica doña Maria Artiguez, que ha actuado durante la temporada comica pasada en Valencia, hallándose en la ac-

ado de Van Helmont, prodigándole las más corteses y lisonjeras atenciones.

El señor de Aumont y Diana conocian ya feliz resultado del pleito. El preboste, muy conmovido, abrazó tiernamente al conde de Bernac, y Diana estaba tan perpleja y trémula que no pudo dirigir al joven ni una sola palabra de felicitacion.

Después que se hubieron serenado un poco, Marcos se dirigió al preboste y le dijo con acento trémulo y conmovido:

—Mi excelente amigo, tengo que pedirnos una merced.

—Hablad, Marcos,—respondió el señor de Aumont.

—Lo que tengo que decirnos solo de vos debe ser oido,—añadió Marcos.

El señor de Aumont hizo pasar á su despacho á Marcos. Poco tiempo duró la conferencia, mas cuando volvieron á presentarse en el salon, el rostro de Marcos respandecía de júbilo, y en el del señor de Aumont se leia una emocion que atestiguaba ser hija del placer.

El preboste hizo una señal al joven. Este se acercó á Diana, hincó en tierra una rodilla y dijo:

—¡Diana, os amo!

Diana se puso encendida como el fruto del granado.

—¡Oh!—continuó Marcos con acento de infinita ternura.—Hace dos años que os veo casi diariamente; vuestra imagen no se ha ausentado ni por un momento de mi memoria, y mi corazón ha buscado perpetuamente el vuestro. Nada os he dicho hasta el momento presente, Diana, porque del pleito que seguia dependia la felicidad de mi vida. Si no hubiera podido efrecerme más que un nombre oscuro y un título vano, hubiera partido lejos de aquí sin volveros á ver... Hoy Dios me permite que recobre el nombre y el título de mis padres. Con el nombre de conde de Bernac un miserable estuvo á punto de perderos, Diana; ese nombre y ese título han sido manchados porque ese hombre los usara; purificados, Diana, amparándolos con vnestra adopcion, y que el porvenir borre hasta el recuerdo de los tormentos del pasado.

Diana no respondió. Miró á su padre; después alargó á Marcos una de sus manos pe-

queñas, dió la otra á Van Helmont, que se hallaba á su lado, y se la estrechó con emocion y ternura.

—¡Me ha dicho—murmuró—que érais su padre!

Van Helmont agitó suavemente la cabeza en señal de aprobacion. La Guiche y Herbaut miráronse sonriendo.

De pronto el caballero se acercó á Diana, sacó de su jubon un pliego sellado, se lo dió á Diana y la dijo:

—Señora condesa de Bernac, solo á vos corresponde entregar esta orden del rey al amigo, al padre de vuestro esposo.

Y saludó á Van Helmont.

Diana, maravillada, miró el pliego sin saber lo que hacerse; luego se lo entregó á Van Helmont, no menos asombrado que ella.

Van Helmont rompió el sello régio, desgarró el sobre y desdobló un pergamino timbrado con el sello del Estado. Pasó por él la vista, y así que terminó su lectura levantó su mirada al cielo y dijo con uncion santa:

—¡Gracias, Dios mio! ¡Vuestra misericordia es infinita!

Y atrayendo en torno suyo al preboste, Marcos, el marqués, el caballero y Diana, díjoles con acento conmovido:

—Amigos míos, el rey me autoriza para que pueda poner en la tumba de aquella cuyo cuerpo hemos hallado despedazado entre los escombros del acantilado, el nombre honrado que me han legado mis padres.

Y les mostró el pergamino: era una acta firmada por Enrique IV, rey de Francia y de Navarra, y en la cual se reconocia á la pobre Aldah como hija del señor Van Helmont.

En adelante, el nombre de La Chesnaye no podía empañar ya el recuerdo de la pobre niña.

Van Helmont se acercó á La Guiche y estrechó al caballero contra su pecho.

—¡El único consuelo que podia consolar mis amarguras, os lo debo á vos! ¡No lo olvidaré!—le dijo.

—¡Iremos todos á Etrepat,—dijo Diana interviniendo en la conversacion,—y nuestras oraciones llenarán de júbilo á esa pobre alma, á quien el Señor llamó á su seno.

DOS MADRES.

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG,

VERSION CASTELLANA

DE JOAQUINA G. BALMASEDA.

malidad a disposición de las empresas teatrales.

En el estudio del distinguido escultor D. Juan Sansó, hemos tenido el gusto de ver una bellísima estatua de la Virgen, destinada a la iglesia de la Concepción del ensanche de Barcelona, que por la pureza de sus líneas y fervorosa expresión del conjunto, es una obra de arte.

También llaman la atención en el estudio de dicho escultor catalán, dos excelentes bustos, retratos, uno del letrado don José Leopoldo Fou y otro del senador don Juan Magaz.

Para facilitar la concurrencia de viajeros a Sevilla, con motivo de las próximas Semana Santa y feria, las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte de España, Almansa a Valencia y Tarragona, Barcelona a Francia, y Ciudad-Real a Badajoz, han combinado servicios especiales entre sus principales estaciones y Sevilla, con rebaja del 43 por 100 en los precios de los billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase.

Estos billetes se venderán para el servicio de Semana Santa, desde el 19 hasta el 22 del actual, en las estaciones comprendidas en la combinación, y podrán utilizarse para el regreso desde el 27 al 29, sirviendo sólo para viajar por los trenes mistos, tanto a la ida como a la vuelta.

Para el servicio de la feria se venderán los billetes desde el 14 hasta el 16 de abril inclusive, y servirán para regresar desde el 20 al 22 del mismo.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid, para uno y otro servicio, serán:
Segunda clase, rvn. 243.
Tercera clase, rvn. 147.

Además, y con el objeto de que puedan las personas que desear asistir a la Semana Santa y a la feria emplear agradablemente el tiempo que media entre año entre ambos períodos, sin necesidad de una estancia demasiado prolongada en Sevilla, han organizado las mismas empresas un viaje circular por Andalucía, con rebaja del 25 por 100 sobre los precios de los billetes de primera y segunda clase.

Los viajeros tendrán derecho a detenerse en las estaciones del tránsito, debiendo, para el viaje circular por Andalucía, seguir el siguiente itinerario: Sevilla, Cádiz, Utrera, La Roda, Málaga, Bohadilla, Granada, La Roda, Utrera, Sevilla, Huelva, Sevilla.

Los precios desde Madrid, serán:
En primera clase, rs. 872'03.
En segunda clase, rs. 682'50.

En los carteles y anuncios publicados con profusión por las empresas interesadas, se consignan los precios desde las demás procedencias, así como los pormenores de estos servicios especiales.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: LONDRES, 12.

El Sr. Gladstone, antiguo jefe del partido liberal, ha dirigido un manifiesto al país con motivo de las elecciones que se verificarán en breve.

En dicho documento, ataca duramente la política del gabinete, particularmente en las cuestiones interiores.

Dice, que el ministerio Beasensfield ha abandonado por completo las reformas que está reclamando imperiosamente el país, que sufre las consecuencias de la dominación conservadora.

Ocupándose luego de los asuntos del exterior, niega la pretendida supremacía de Inglaterra en los consejos de Europa, y añade, que hasta en Turquía ha sufrido menoscabo la influencia de la Gran Bretaña.

Londres, 12.

En la sesión de anoche de la cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Northcote, presentó el proyecto de ley de presupuestos.

Los déficits acumulados, cuya extinción se propone el ministro, ascienden a ocho millones de libras esterlinas (800.000.000 de reales).

Berlin, 12.

Se asegura que el general Loris Melnikoff, presidente de la comisión ejecutiva de San Petersburgo, ha anunciado el propósito de seguir una política más expansiva y de poner en libertad a las numerosas personas que se encuentran actualmente presas por sospechas de complicidad con los revolucionarios.—Fabra.

Se ha abierto en Valencia una suscripción para erigir una estatua a don Vicente Boix.

El ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado dar dicho nombre a una de las nuevas calles que se construyen.

Han despachado esta mañana con su majestad el rey los ministros de Ultramar y de Fomento.

Un periódico democrático dice que el importante debate del Senado lleva trazas de no acabar hasta la próxima semana.

Las oposiciones esperan muy confiadas el anunciado discurso del general Jovellar.

Ha desistido de usar de la palabra en el Senado el general Sanz.

Atribuye un periódico de oposición al Sr. Posada Herrera la opinión de que el general Martínez Campos no ha debido atacar tan rudamente al gobierno.

Ignoramos el fundamento de este rumor.

«Los retóricos han perdido siempre los pueblos.»—(Siglo.)

«Y a los militares les ha perdido siempre la falta de retórica.»—(El Liberal.)

El *Imparcial*, juzgando el discurso que el general Martínez Campos pronunció ayer en el Senado, dice que unió a la forma galana de un hablista la argumentación poderosa de un lógico consumado.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos. Dicese que ha presentado la dimisión de su cargo.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador civil de Tarragona manifestando no ser cierta la noticia dada

por la *Publicidad* de Barcelona, de haber sido invadido el viñedo del Ampurdan por la filoxera.

Hoy a las nueve y media de la mañana habrá zarpado de Barcelona para Filipinas, el vapor *Leon*, que conduce al general Primo de Rivera al archipiélag.

Por la vía de Nueva-York se han recibido en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba.

«Havana 17 de febrero.—En la *Gaceta* de ayer se publicaron dos reales órdenes relativas al Banco español, fechadas en la Habana el día 8. La una dispone que proceda inmediatamente el Banco a la reorganización de sus estatutos en conformidad con el art. 2.º del convenio del Banco concluido con el ministerio de Ultramar en 24 de agosto de 1870, bajo pena de multa si se retardare la organización.

La otra nombra gobernador del Banco a D. José Cánovas del Castillo, con el sueldo anual de 18.000.

«Los periódicos de Matanzas dan cuenta de un choque ocurrido ayer mañana entre un tren de pasajeros de la Habana y uno de mercancías en una curva del camino, cerca de San Miguel, y dicen que hubo 80 personas lastimadas. No se conocen todavía los nombres.

En la jurisdicción de Bayamo se han presentado el teniente coronel rebelde Marino, con 20 hombres, y Mariano Torres con 12.

«Havana 24 de febrero.—A las seis y media de la tarde se sintió ayer un movimiento oscilatorio de la tierra en San Cristóbal, y a las tres y media de la madrugada otro choque violento acompañado de un ruido como de una detonación.

«Havana 26 de febrero.—Se ha acabado la excitación política. La insurrección queda reducida al extremo oriental de la isla. Desde el día 17 se han presentado con todas sus armas, tres jefes rebeldes. Rojas, los Cayos é Higinio Pérez con 200 hombres.»

Ha sido capturado esta madrugada en la Cava baja, por el individuo de la ronda judicial Gabriel Cardona, el presunto autor del homicidio perpetrado el domingo último en la calle de Botoneras, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente. El detenido fué puesto a disposición del juzgado de guardia y después conducido a la cárcel del Salladero.

Por el tribunal Supremo se ha pedido hoy al gobernador civil de la provincia fuerza de orden público suficiente a fin de sostener el orden en la sala de lo criminal del Palacio de Justicia, donde tendrá lugar la vista del recurso de casación en la causa de regicidio.

Esta mañana a las ocho sustrajo una mujer en la plaza de San Ildefonso un reloj de oro a un caballero; pero a las voces de éste fué detenida y puesta a disposición del juzgado de primera instancia del Hospicio.

A consecuencia del concurso verificado el martes último para cubrir varias plazas de médicos de baños, ha vuelto

a encargarse de la dirección de los de Caldas de Besaya, en la provincia de Santander, su antiguo médico-director, el Dr. Villafraña.

Se dice en Alcalá de Henares que se trata de trasladar a aquella ciudad para el próximo curso las facultades de derecho, ciencias y teología de la universidad de Madrid.

Hoy ha sido conducido a la última morada el mayordomo de semana de su majestad D. Manuel Serantes, padre de nuestro amigo el diputado provincial del mismo apellido.

Han acompañado al cadáver muchos individuos de la diputación provincial, del ayuntamiento, y amigos del finado. Damos a la familia nuestro pésame.

Parece que el general Jovellar suavizará la forma aspera que, en concepto de un periódico de oposición, revistió el debate pendiente en el Senado.

La actitud del general Martínez Campos y de sus amigos es la siguiente, según cuenta un periódico:

«Trabajar por la fusión de constitucionales y centralistas; y de no lograr este propósito, guardar una actitud expectante de mayor adhesión al centro.»

Pues respecto de la fusión, insistimos en lo dicho: para que se haga, es preciso é indispensable que los que no son constitucionales empiecen por reconocer todo lo que hoy es, y será en adelante, doctrina, procedimientos, jefatura y nombre del constitucionalismo.

Dice el *Liberal* que ayer conferencia con los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez, y que, a pesar del talento del político centralista, no pudo conseguir que el ilustre general se declarara individuo de aquella agrupación parlamentaria de que es fundador el respetable Sr. Alonso Martínez.

Nuestro apreciable colega el *Demócrata* ha empezado a publicar una serie de artículos sobre *Los presupuestos*, que están llamados a ocupar la atención pública.

Atribuyense a un diputado de la extrema izquierda muy entendido en cuestiones de Hacienda, hombre de ciencia y poeta eminente.

Anoche a primera hora fué asaltada por seis ó ocho hombres la hacienda que posee D. Pedro Varela, en término de Rivas de Jarama, de esta provincia, llevándose los ladrones varios efectos, dos mulas y un macho.

Anoche mismo fué capturado por un cabo de la guardia civil del puesto del Pacífico, uno de los ladrones que había sido herido por un disparo que hizo el guarda de aquella posesión: el herido se halla en el hospital General.

El ministro de Fomento se ocupará en breve del ruego dirigido en una de las últimas sesiones por el señor mar-

qués de Retortillo, para que en las nuevas concesiones de ferro-carriles vendan obligadas las empresas a trasportar a los condenados a sufrir condenas, con objeto de economizar la fuerza de la guardia civil que hoy distrae este servicio, en perjuicio de otros más importantes, y ahorrar al Tesoro la cuantiosa suma que representa la traslación de presos.

La princesa de Asturias ha regalado un jarro de metal cincelado con su correspondiente plato, para uno de los premios que han de concederse en la exposición de ganados de Sevilla.

Es casi seguro que no empezará en el Congreso la discusión de los presupuestos hasta después de la próxima Pascua.

Es opinión de un importante personaje de la mayoría que en la discusión de los presupuestos de la Península se empleará un mes próximamente y algo más en los de Cuba, siendo de opinión que las Cortes se suspenderán del 10 al 15 de julio.

Anteayer descarriló un tren por la rotura de la máquina cerca de la estación de Fernán Núñez en la línea de Málaga y otro por la misma causa entre las estaciones de Cárdenas y Santa Elena en la línea de Andalucía.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

S. M. el rey ha concedido a la peregrinación que irá en abril al santuario de la Virgen del Pilar en Zaragoza una cantidad en metálico, S. M. la reina un objeto de arte y la princesa de Asturias un copon de plata dorada.

Segun telegrama de Liverpool el 7 de los corrientes salió de aquel puerto para los de Coruña, Vigo, Cartagena, Valencia y Barcelona el primer vapor-correo del marqués de Campo, que viene a España para su abanderamiento y matrícula, aun cuando según el contrato con el gobierno el servicio de vapores-correos entre la Península y Filipinas no debería principiar hasta mediados del próximo junio.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior.

El señor NEIRA ruega a la mesa se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón para proceder a la aprobación del acta.

Al empezar la votación solo hay en la Cámara 23 señores diputados, número que se eleva al de 63 al terminar la votación.

Siendo insuficiente el número para aprobar el acta, se levanta la sesión. Eran las tres.

Ha regresado a Madrid el diputado y ex-ministro de Hacienda D. Segismundo Moret. Segun nuestras noticias, tomará parte muy activa en la discusión de los nuevos presupuestos.

me la fatal noticia!... ¡Dios mio, Dios mio! ¿no tendreis compasion de mi?...

Aqui llegaba de su menelago, cuando resonaron en la escalera presurosos pasos.

Márco sintió que su sangre toda afluió a su cabeza. Zumbabanle los oidos y su rostro se puso casi púrpuro.

Detúvose en medio del aposento, volviéndose hacia la puerta y esperó...

Por fin se abrió la puerta. En su dintel aparecieron el caballero de La Guiche y el marqués de Herbaut. Ambos a dos vestían traje de córt; ámbos a dos llevaban el sombrero en la mano, y se acercaron al joven con grave y ceremonioso continente.

Márco, incapaz de dar un paso ni de pronunciar una palabra, permanecía mudo y como fuera de sí.

«En cierta ocasion,—dijo el caballero de La Guiche, inclinándose cortésmente,— el señor marqués de Herbaut y yo hubimos de vernos arrastrados a dudar por un momento de una palabra dicha por el señor baron de Grandair, cuyas buenas partes y relevantes cualidades reconociamos, no obstante. Mas hoy, el marqués y yo, no solo reconocemos nuestra falta, sino que venimos a rogar que se dé al olvido, é inclinándonos humildemente, pedimos perdón al señor conde Márco Enrique de Bernac.

Márco dió un grito y estendió las manos.

—¡Amigos míos!... ¡Amigos míos!...—balbuceó.

Las lágrimas que acudieron a sus ojos expresaron lo que los labios no podían pronunciar. La Guiche y Herbaut, profundamente conmovidos, se echaron también a llorar, no queriendo ni pudiendo ocultar sus impresiones.

Rehaciéndose un tanto, el marqués se volvió hacia la puerta, y dijo:

—¡Venid!

Un anciano entró a su vez. Era Van Helmont, que hasta entonces había permanecido en el corredor.

Márco salió a su encuentro.

—¡Mi segundo padre!—esclamó abrazándole.

—¡Oh, la justicia ha venido!—dijo el anciano levantando sus ojos al cielo.—¡Ha dado cima a mi cometido!... ¡Enrique! ¡Blanca!... Desde el cielo en donde os encontráis, bendecid a vuestro hijo, y bendecidme a mi también... ¡ya veis que he cumplido mi juramento!

Márco y Van Helmont continuaban abrazados y confundidos sus lágrimas.

Los dos hidalgos también lloraban. Durante algunos minutos no se oyó en aquel humilde aposento más que un concierto de sollozos. ¡Cuyo dulce murmullo debió llegar

hasta los piés del Creador, porque aquellas lágrimas eran hijas de la más pura alegría, aquellos sollozos reconocían por causa la gratitud.

En el dintel de la puerta, la señora Perrine, que había subido en pos de los caballeros, limpiábale las lágrimas con el revés de su devantal.

—¡A la mesa!—dijo La Guiche.—¡A la mesa y festejemos alegremente al conde de Bernac!

—¡Ay de mí!—murmuró Van Helmont.—¿Por qué no tendré a mi lado al ángel que por tanto tiempo fué la alegría de mi vejez?... ¡Pobre Aldah!

Márco inclinó tristemente la cabeza.

—¡Pobre niña!—dijo.—¡Ha sido victima inocente de los crímenes de su padre!... Mas en el fondo de mi alma es mi hermana, porque vos sois mi padre, señor Van Helmont, y Aldah acompañó en su cautiverio a la señorita de Aumont.

—¡Aldah, hija de La Chesnaye!—repuse el anciano sabio, sollozando tristemente.—¡Esa humillacion persigue a la pobre niña hasta su tumba! Preciso es inscribir sobre sus restos ese nombre maldecido y por todo el mundo odiado, ó dejar sin inscripción la cruz que colocué en el acantilado. El viajero que por allí pase no puede rezar siquiera una oracion por el descanso de la que fue mi hija... ¡Hija de La Chesnaye! ¡Pobre niña!

A pesar de la alegría que todos sentían, la comida no estuvo animada. Unicamente el caballero hablaba con febril ardor.

Las palabras de Van Helmont habianles impresionado, y la triste desaparicion de Aldah empañó la alegría que por distinta causa sentían todos.

Cuando terminaron la comida, Márco se levantó y dijo a sus compañeros:

—Padre mio, amigos míos, espero que me acompañeis a casa del señor de Aumont, a quien debo tanta gratitud por la excelente acogida que siempre y en todas ocasiones me ha dispensado.

—Si,—dijo Van Helmont,—vamos a casa del preboste; Diana nos espera.

Súbito rubor coloró el rostro de Márco cuando oyó pronunciar el nombre de la jóven.

Desde la calle del Hoqueton al gran Chalet la distancia no es grande, y nuestros amigos la recorrieron en breve.

Durante el trayecto, el caballero de La Guiche se mantuvo constantemente lejos de Van Helmont, con una afectacion tal que chocó a Márco; pero no se atrevió a pedir sobre el particular explicaciones a su amigo.

En cambio, el marqués de Herbaut iba al

Terminada la publicación en nuestro folletín de la interesantísima novela de Ernesto Capendu, EL CAPITAN LA CHESNAYE, empezamos hoy la de Emilio Richebourg, titulada DOS MADRES, traducida por nuestra colaboradora D.ª Joaquina G. Balmaseda, y que, aunque de distinto género que aquella, ha de llamar seguramente la atención y escitar en alto grado el interés de nuestras lectoras.

Ya están establecidas por el ayuntamiento las bases para el nuevo sistema de alumbrado público y unificación de tipos de mecheros en Madrid y sus zonas de ensanche.

Esta mejora, tan reclamada por el vecindario, no tardará en llevarse a la práctica.

También dentro de breves días se pondrá en vigor en los mataderos de Madrid el sistema decimal, según está prevenido por el gobierno, adeudándose los derechos por kilos.

Hoy se ha recibido un telegrama de Cuba que trae noticias satisfactorias de la isla. El capitán general, de regreso de las Villas, continúa en la Habana.

El comercio vuelve a recobrar poco a poco su perdido prestigio; los capitales, retraídos con motivo de la guerra, vuelven a entrar en circulación; el espíritu del país se pronuncia más cada día en favor de la paz, y todo hace creer que dentro de muy corto plazo la pacificación del territorio será un hecho.

Hablando un periódico de Italia de la representación de *Adriana de Lecouvreur*, por la celebre Virginia Marini, dice: «La estrella de esta artista aparece siempre en el horizonte cada vez más aplaudida. La Marini llega a la perfección en todos los géneros, en la comedia, en el drama, en la tragedia. *Adriana Lecouvreur* es un drama viejo, pero con la Marini es siempre nuevo.»

Sabemos que las cuatro primeras obras que representará dicha artista en el elegante teatro de la Comedia, son: *Dora ó la Esposa, Las dos damas, La estranjera y Fernando*, y que son tantas las localidades pedidas, y tomadas ya en abono, que serán poquísimas las que queden para el despacho diario. Indudablemente, el teatro de la Comedia será, en la próxima temporada, el punto de reunión de nuestra aristocracia.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE MARZO.

El jefe de la estación de Ceniceiro ha participado hoy al gobernador civil de Logroño haber sido sorprendido a las ocho y treinta minutos de la noche pasada por tres criminales enmascarados, los cuales, despues de atar con cordón al mozo guarda-aguas, han descerrajado varias taquillas y cajones, llevándose unos 500 rs.

El referido gobernador ha adoptado inmediatamente medidas para la persecución y captura de los ladrones.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo grado de coronel en permuta del empleo de coronel de milicias al teniente coronel de ejército retirado don Manuel Hector y Guerrero.

—Aprobando el nombramiento de fiscal de la capitanía general de Filipinas a favor del teniente coronel D. Antonio Mechacho.

—Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Eulogio Albornoz al capitán de infantería D. Enrique Rivero, y del de igual graduación D. José Villacampa al teniente de infantería D. Manuel Villacampa y Moran.

En el último correo para Filipinas que saldrá este mes, se embarcará con rumbo a aquel archipiélago el coronel D. Enrique Zappino.

El arreglo que ayer anunciamos se propone hacer el señor ministro de la Guerra en su secretaría, es sencillamente el de negociados, y no, como nan supuesto equivocadamente algunos periódicos, de alteración del digno personal de aquel centro. El señor marqués de Fuente-Fiel no se propone introducir variaciones, y por consiguiente están demas todos los comentarios que han hecho muchos colegas, parlotando de una falsa base.

Parece que el general Morales de los Rios, capitán general de Granada, no regresará a su destino hasta fin de mes.

Mañana sábado se procederá en la diputación provincial al sorteo de decimas para el actual reemplazo.

La reunión abolicionista que había de celebrarse el domingo próximo en el teatro de la Alhambra, se celebrará en el de la Bolsa el mismo día. Presidirá el Sr. Figuerola y harán uso de la palabra los Sres. D. Gabriel Rodríguez, Azérate y Calvo Muñoz.

Esta noche sale para Barcelona, de donde regresará a despues de las próximas festividades, nuestro querido amigo D. Modesto Riera.

El Sr. Martínez Fresno, abogado defensor del regicida Otero, se halla establecido de su indisposición.

Hoy se ha dicho, no sabemos si en fundamento, que la vista del recurso de casación señalada para las doce y media de mañana, se aplazará hasta el lunes próximo.

Mañana firmará S. M. el rey varias resoluciones importantes del ministerio de la Guerra, algunas de las cuales

ya hemos anticipado a nuestros lectores.

Segun nuestras noticias, el proyecto de reglamento del cuerpo de Invalidos, que tiene en estudio el señor ministro de la Guerra, reviste gran importancia.

Si no mienten nuestros informes, en dicho reglamento se establece:

1.º Un reconocimiento periódico de los jefes, oficiales y clases.

2.º Salida del cuerpo para destinos puramente sedentarios de aquellos que, en vista del citado reconocimiento, se les crea en disposición de prestar aun servicio.

3.º Destinos que han de conferirse a los que, procedentes de cuerpos facultativos, pertenezcan al cuerpo de Invalidos, y resulte del reconocimiento facultativo, que aun pueden utilizarse sus especiales conocimientos.

Y otras muchas reformas no ménos importantes, que harán seguramente que dicho proyecto sea bien recibido por el ejército.

Nos dicen de Orihuela que los comerciantes é industriales de aquella ciudad han sido apresmiados en primer grado y lo serán en los siguientes, por no haber podido hacer efectiva la contribucion de subsidio.

Para evitar los perjuicios que a dichas clases van a ocasionar las ventas de sus bienes, creemos que la junta nacional de senadores y diputados debe llamar a la vista inmediatamente el expediente que se encuentra en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad, donde constan individual y detalladamente las pérdidas sufridas por cada industrial, con el informe de la junta nombrada entre estos, y el de la de socorros de Orihuela, procediendo en su vista y a la brevedad posible a la indemnizacion correspondiente, con lo que se conseguirá no solo socorrerles sino facilitarles el medio de poder pagar sus débitos al Estado.

Es de esperar que el señor ministro de Hacienda mandará suspender las ejecuciones hasta que se indemnice a dichos comerciantes é industriales, evitándose así nuevos perjuicios para sus intereses, harto mermados en la última inundacion.

Casi todos los periódicos, ocupándose del presupuesto municipal, aseguran que el ayuntamiento recargará los tributos y especialmente los artículos de comer, beber y arder, con objeto de enjugar el déficit.

Nada más inexacto. El ayuntamiento, y podemos decirlo sin temor de ser desmentidos, llegará a la aproximada nivelación de los presupuestos, sin recargar los ingresos. No solo se han suprimido los arbitrios de tránsitos sobre mercaderías, y sobre introducción y transporte de mercaderías, sino que también sabemos que se suprimirá en este presupuesto el concerniente a materiales de construcción, y cuyos arbitrios en globo daban al ayuntamiento una renta de 699777 pesetas.

Siendo esta la verdad de los hechos, podemos tranquilizar al vecindario de Madrid. El déficit que resulta en los presupuestos municipales, digan lo que quieran nuestros estimados colegas, se enjugará castigando el presupuesto de gastos.

Podemos asegurarlo.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra bajo la presidencia del general Cotoner, en reemplazo del general Jovellar, que no ha podido hacerlo a causa de una desgracia de familia.

En dicha sesión se han resuelto algunos asuntos de poca importancia, habiendo aplazado continuar la discusión y examen del proyecto de reglamento del brigadier Almirante, para el mártés próximo.

El *Siglo* publicará esta noche una carta del general Martínez Campos fechada en la Habana y dirigida al Sr. El duques, ministro entonces de Ultramar, en la que se pinta la situación de la isla en la época de su mando, y se da a conocer el criterio del general sobre las reformas económicas y sociales.

El día 1.º de mayo próximo darán principio en esta corte los ejercicios de ingreso en el cuerpo de ingenieros de la armada.

Constituirán la junta de exámenes el inspector de segunda clase D. Modesto Domínguez Hervella, D. Indalecio Alonso, ingeniero jefe de segunda clase; don Toribio Gaspar Gil, D. Juan Velez y don Salvador Torres, ingenieros primeros.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Nueva-York, 12.

Continúa la agitacion en California. En San Francisco se han armado un gran número de personas pudientes para resistir a los perturbadores del orden.

Entre las clases populares hay una grande efervescencia contra los chinos, pidiéndose la espulsion de estos del Estado.

Se temen conflictos sangrientos.

Berlin, 12.

La prensa oficiosa insiste en asegurar que Alemania no trata de adoptar una política agresiva y que aumenta su contingente militar con el solo objeto de atender a su propia conservación. Añade que los medios de defensa adoptados por Alemania son inferiores a los de otras potencias de Europa.

Bucharet, 12.

Ya se encuentran aqui casi todos los representantes de las potencias de Europa nombrados con motivo del reconocimiento de la independencia de Rumania.

Londres, 12.

Se dice que el ministerio actual tendrá mayoría en las próximas elecciones, aun-

que esta no será tan grande como la que tiene ahora en la Cámara de los Comunes.

Los liberales rechazan la acusacion de que tengan el propósito de aliarse con los autonomistas de Irlanda (home-rulers).

Se calcula que de los 106 diputados que elige la Irlanda, la mayoría pertenecerá a este partido.

Londres, 12.

El periódico el *Daily Telegraph* dice, con referencia a noicias de San Petersburg, que a pesar del apoyo que el príncipe heredero de Rusia presta al general Loris-Melikoff, la situación de este es cada vez más precaria.

Añade que además el general está enfermo, teniendo frecuentes vómitos de sangre.

Nueva-York, 12.

Ha ocurrido una explosion en una fábrica de hilados de lino en Francfort (Estado de Indiana), resultando diez personas muertas.

Londres, 12.

La Cámara de los cofaunes discutirá el lunes próximo el proyecto de presupuestos.

Constantinopla, 12.

Reina grande agitacion en la isla de Creta. Se temen serios desórdenes.—Fabra.

Se ha concedido residencia en esta corte al capitán de navío D. Fermin Cantero.

Ha sido nombrado secretario de la ordeacion de pagos de marina del apostadero de la Habana el contador de navío D. Ramon María Jimenez.

Ha llegado a Madrid el capitán de navío D. Ramon Martínez Pery que acaba de desempeñar la comandancia general de la estacion naval del Sur de América.

En la próxima semana anunciará la *Gaceta* la subasta de la línea férrea de Linares a Almería.

Con arreglo al nuevo plan de marcha de trenes correos saldrán estos de Madrid de ocho a nueve de la noche en vez de seis a ocho como en un principio se dijo.

El general marqués de la Habana defenderá en el Senado los actos llevados a cabo en Cuba por el general Martínez Campos.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Senado acuerda reunirse mañana en secciones.

El Sr. LA ORDEN pregunta el alcance que ha de darse al último decreto de indulto, su fecha 28 de noviembre, que se ha dictado por el ministro de la Guerra en lo que se refiere a los militares, y dice que los tribunales competentes son los que declaran quiénes están comprendidos en ese decreto de indulto.

El Sr. GALDO presenta una esposicion de los notarios de Valencia.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de la interpelacion promovida por el señor general Martínez Campos.

El señor ministro de la GUERRA se defiende del cargo de haber hecho ciertas recompensas y de haber destituido a amigos del señor Martínez Campos, en lo cual no ha faltado a la ley constitutiva del ejército, y asume toda la responsabilidad de sus actos, pues en el otorgamiento de recompensas no ha atendido más que a los méritos de los agraciados.

Declara que nunca ha pensado en lastimar la susceptibilidad de los militares amigos del Sr. Martínez Campos.

El general Martínez Campos rectifica.

El señor ALONSO COLMENARES hace uso de la palabra para una alusion personal.

Trata la cuestion de si está ó nó vigente en la isla de Cuba la Constitución de 1876, y deduce que no lo está, puesto que le falta el requisito indispensable, cual es la publicación en los periódicos oficiales de aquella antilla.

Cita en apoyo de su opinion diferentes textos.

Afirma que en Cuba no se ha publicado la Constitución del 76, y por consiguiente no puede obligar a los habitantes de aquella isla, aunque el señor presidente del Consejo haya dicho en los Cuerpos Colegisladores que allí estaba vigente el código fundamental del Estado.

Añade que las leyes de Ultramar, segun el art. 89 de la Constitución, han de formarse especialmente, y por lo tanto la Constitución para Ultramar había de formarse por una ley especial.

Dice que necesita saber desde cuándo está vigente en Cuba la Constitución de 1876, y le extraña que el señor ministro de la Gobernacion haya dicho ayer en el Congreso que estaba allí vigente desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Fijada esa época de planteamiento de la Constitución en el mismo año 76, deduce que el decreto del mes de junio del 78 envuelve grave responsabilidad para el gobierno, pues con él ha derogado la Constitución, concediendo la prerogativa de indulto al gobernador general, siendo así que por la Constitución es una prerogativa de la corona.

Igual razonamiento aplica el orador a la ley de 17 de abril de 1821, de orden público.

Se extiende en otras consideraciones para deducir que el gobierno debe declarar que esa Constitución no rige en Cuba, ó, de lo contrario, reconocer que ha cometido graves infracciones de la ley fundamental.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Alonso Colmenares, sosteniendo que está vigente en la isla de Cuba la Constitución de 1876.

Afirma que no es una Constitución, sino leyes especiales, pero partiendo del Código político, lo que ha de darse a las Antillas.

Manifesta que las leyes fundamentales que determinan la competencia y relaciones de los poderes públicos, no están sometidas a la condicion de la publicación en Cuba para que sean obligatorias.

Dice que no puede admitirse el *cumplase* del gobernador general de Cuba, respecto a las leyes fundamentales, pues equivaldría a que aquel gobernador pusiera su veto para que se reconociera el poder fundamental de P.

Dice que el gobierno está decidido a adoptar todas las leyes que sean necesarias en Cuba, y las promulgará en las mismas condiciones que se hace en España, aun esa misma Constitución del 76, pero cree que las leyes fundamentales de España han regido siempre en Cuba, sin necesidad de la forma de promulgacion de que habla la ley recopilada.

Dice que trata de adoptar las disposiciones convenientes para obviar las dificultades que han surgido en la práctica por la publicación de la Novísima Compilacion de enjuiciamiento criminal.

Los Sres. Alonso Colmenares y ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El Sr. MAZO termina en el debate, manifestando que ha de ser muy breve en sus observaciones.

(El orador continúa en el uso de la palabra a la hora en que cerramos esta edicion, seis y media de la tarde).

El expediente de subasta de cinco mil millares de tabacos habanos, ha sido remitido por el ministerio de Hacienda previo informe de la asesoria, a la fiscalía del Tribunal Supremo.

Ha llegado a Madrid el brigadier Navasquez, nombrado gobernador militar de la plaza de Melilla, para cuyo destino saldrá muy en breve.

Mañana a las siete y media de la noche se verificará en Lhardy el banquete con que varios partidarios de las reformas liberales para Ultramar obsequiarán al eminente orador D. Rafael M. de Labra por sus últimos elocuentísimos discursos del Congreso.

Ha sido nombrado jefe económico de Pinar del Rio (Cuba) el oficial de la direccion de Propiedades D. Ramon Ballesteros.

El jefe económico de Sevilla Sr. Lopez Guizarro será trasladado a Madrid.

Un oficial del ministerio de Ultramar ocupará la administracion económica de Sevilla.

En breve publicará la *Gaceta* los presupuestos de Filipinas, que ha firmado hoy S. M. el rey.

El señor marqués de Orovisio continúa mejorando en su convalecencia.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputacion provincial.

En ella se ha discutido un dictamen relativo a las obras del hospital Provincial, en que hicieron uso de la palabra los Sres. Cassá y Foronda.

Terminada una larga discusión sobre el asunto anterior, se promovió otra muy acalorada con motivo del nombramiento de maestro carpintero de los talleres del Hospicio, que dió por resultado el nombramiento del maestro Oñero para dicho puesto.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido absuelto de su denuncia nuestro apreciable colega la Patria.

Lo celebramos.

Mañana a la una de la tarde será recibido por S. M. el rey el enviado de Rumania Sr. Pagino.

Ha salido hoy la estafeta de Palacio con pliegos para las legaciones y cartas para Su Santidad y para los cardenales que han felicitado al rey con motivo de las pascuas.

Anoche se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia la junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal, habiendo acordado que el día 1.º de abril próximo, a las ocho y media de la noche comience el primer ejercicio en la universidad Central.

También acordó la junta nombrar secretario de la misma al auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia D. Benito Aparicio.

Esta tarde han paseado por la casa de Campo los reyes, y la princesa por el Retiro.

Esta noche se embarcará en Barcelona, con destino a Manila, de donde ha sido nombrado magistrado, nuestro buen amigo D. Antonio Izquierdo y Pozo, antiguo juez de la Habana.

El conocido poeta D. Acasio Cáceres Prats ha terminado un cuadro dramático, en verso, titulado *El preso de Argamasilla*, que se pondrá en escena en uno de los principales teatros de Madrid.

El domingo próximo se efectuará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria, última de la actual empresa, en la que se lidiarán por las cuadrillas de Carancha, Felipe y Lagartija seis escótenos toros, uno de Laitite y cinco de Miura; además se correrán para los aficionados cuatro novillos emboldados. Tenemos las mejores noticias acerca del ganado con que se despide la empresa, y es de esperar que los matadores se mostrarán tan arrojados como en la pasada, incluso el simpático Lagartija, que procurará hacer olvidar a los aficionados el mal rato que les dió.

Mañana sábado celebran reunion las siguientes corporaciones:

La academia Médico-farmacéutica, a las siete de la noche en el salón de grados de la facultad de Medicina para continuar la discusión del tema presentado por el Sr. Figuerola «El oxígeno químico y terapéuticamente considerado», y dar principio al del Sr. D. Antonio Zabala «Tisis y tuberculis».

—La real academia de Medicina, a las ocho, continuando la discusión pendiente sobre la epilepsia, y usando de la palabra el distinguido académico D. Felix Garcia Caballero.

—El Círculo de la Union mercantil, a las ocho y media, disertando sobre las «Leyes de la autoridad», el catedrático y presidente del Liceo artístico y literario de Granada D. Antonio Lopez Muñoz.

—La academia Juridica, a las ocho y media, en el paranimfo de la universidad Central, disertando el catedrático de derecho penal D. Luis Silvela sobre el tema «La proscriccion del delito y de la pena.»

—El Ateneo de Internos de la facultad de medicina, a las ocho, en el anfiteatro clinico de la facultad de medicina; para cumplir con el art. 50 del reglamento y elegir cargos vacantes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Leandro, arzobispo de Sevilla; San Rodrigo, presbítero español, y San Salomon.

—Temperatura máxima de ayer, 20 grados; mínima, 3.º.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, siendo el tercer día de la novena al patriarca San José; a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Vicente Collazo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Sebastian Urta, terminando con la novena y reserva.

—En las parroquias de San José y San Millan continúa la solemne novena al Santo Patriarca, predicando en los ejercicios de la tarde, respectivamente, D. Jaime Cardona y D. Bernardo Barbaiero.

—En la capilla del Cristo de la Salud es el tercer día de la novena de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez, despues de la misa se rezará la corona y la novena, y por la tarde a las cinco se manifestará a su D. M. rezándose la estacion y la corona Dolorosa, seguirá el sermón, que predicará D. José Vigier, terminando con la novena, Santo Dios, reserva y el *Stabat Mater*.

—Continúan también las novenas a Nuestra Señora, siendo oradores, en los ejercicios de la tarde, en el Carmen Calzado, D. German Aledo; en la capilla Real, D. José María Martínez y Lopez, arcipreste de Infantes; en San Marcos, D. Antonio Garcia Cano; en la capilla de la Paloma, D. Antonio Chacon; en San Sebastian, don Gerónimo Amat; en las Recoigidas, don Francisco Bustinduy en Alocha; el señor rector; en la Encarnacion, D. Francisco de Arizmendi; en San Justo el P. Pompilio Diaz; en Loreto, D. Vicente Lopez; en San Ignacio D. Lopez Ballesteros; en el oratorio del Espiritu Santo, D. Francisco Calvo; en San Pedro, D. Carlos Ancos; en las Maravillas y en San Antonio de los Portugueses, D. Bernardino Quejido.

—Principian los setenarios a la Santísima Virgen, siendo oradores, en los Serwitas, el Sr. Garcia Cano; en San Martín, D. Francisco Cuesta Espino; en San Luis, D. Manuel Uribe; en el oratorio del Olivar, D. Antonio Garcia; en todas estas iglesias se cantará el *Stabat Mater*.

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago ó en San José.

CHARADA.

¡Por qué segunda tercera la pérdida de ese modo? ¡Con qué dos ó dos primera prima que prima una toda.

Solucion de la anterior: SALVADO.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 103.—T. imp. puritani.

ESPAÑOL.—8 1/2.—A beneficio de D. Rafael Calvo.—D. Alvaro ó la fuerza del siná.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º—Florida.

APOLLO.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º—La fuerza de un niño.—Ni visto ni oído.

VARIETADES.—8 1/2.—Los cuatro mardes.—El memorialista.—Por no esplanicar.

ESLAVA.—8 1/2.—Por atrevido.—Salon Eslava.—Providencias judiciales.—El terno de gracia.

MARTÍN.—8 1/2.—A beneficio de D. José Mosejo.—Ni se empieza ni se acaba.—Por toros y por toreros.—En las astas del to.—La escuela de las costumbres.—Bailarín.

INFANTIL.—7 1/2.—Las niñas terribles.—A mal tiempo vino bueno.—La muerte de Turismundo.—Cuatro mujeres y un cabo.—De cantinera á emperatriz.—Bailarín.

CAPELLANES.—Funcion por la compañía Bosco.—8 1/2.—1.º La escritura misteriosa de sangre.—2.º Magnetismo humano y sonambulismo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 12 MARZO.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS precios, and MOVIMIENTO (Alza/Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B.º España, Obligac. Baneo y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Baneo de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obla. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. id. al 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-25.—Fin mes 16-175.—Fin próximo, 00-00.—Firme.—R.

Hé aquí un brillante testimonio de la eficacia del *Fogajo de Hierro de Meras*, doctor en ciencias, para la curación de la anemia, de la palidez de color, de los dolores de estómago, y de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Como siempre, procede de los médicos más distinguidos: «Su forma líquida le dá una inmensa ventaja sobre la píldora; y lo juzgo superior a las preparaciones iodadas.—Arnal, ex-médico de S. M. el emperador.» «De todos los ferruginosos lo conocemos ninguno que obre con tanta prontitud ni tan favorablemente... sin fatigar el estómago.—Bellot, Baume, Bigot, Follé y Prevost, médicos de los hospitales de París.»

WAGNES CON 150 CERRILLAS A 19 Ctos. G. G. Coena y 26 rs. guaca. Puebla, 6.

CUARTO

en la calle de las Huertas, 78, se a aquí a un segundo bien acondicionado con buenas luces y vistas en precio de 12 rs. diarios: el portero lo enseñará.

CARIDAD.

En la casa de San Vicente, 48, honradamente, a suplica un padre de familia de 68 años, enfermo y baldado con 5 hijos, cuyos sesos se han en la miseria más espantosa, van a ser lanzados a la calle de a choza en que viven por tirarla al casero, y al saber el peligro que están sujetos estos seres desheredados, el venerable rector de la iglesia de Flamencos del barrio de Salamanca, D. Juan de Dios Nieto, se ha brindado también a recoger socorros para aliviar el destituido fin que les espera a estos infelices.

ROB LAFFECTEUR

Combate los males secretos, herpes, lagas, reumatismos y cuantos desarréglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella a 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Joaquin, Atocha 35.

PERSIANAS

de nuevo sistema, economía y duración: se compone toda clase de persianas.

BIBLIOTECA—8

PISOS DE VER NO

En la provincia de Madrid, término de Rascafría, se arriendan, juntos o separados, los pastos siguientes:

Los de la dehesa Término del Paular, de 1600 fanegas, con aguas abundantes y casa para los vaqueños.

Los del Prado de Ontalba, cercado, de 170 fanegas, con aguas abundantes.

Los del Prado Grande, cercado, de 120 fanegas, con aguas abundantes.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa de D. Ramon Sanchez y Merino, calle de Espoz y Mina, 9, 2.ª, y en la administración del Paular.

ESCRIBIBEN PRACTICO. SE

admite Barquillo, 1. La petición por escrito se entregará en la porteria. Es escusado pretender sin referencias.

EL DIA 11, A LAS DIEZ DE

la mañana, se ha estraviado entre los Bosques y el pue. de Valdecañas, un perro-gaigo negro, corbeto, de dos años, calzado de blanco en las cuatro patas y con el pecho y parte inferior del cuerpo también blanco. Llevaba un collar de cuero color de avellana con candado y un cascabel, y en el collar se leia «Tato», del marqués de Nevaras.

A la persona que lo presente en la calle del Almirante, número 2 triplicado, principal derecha, se le dará una buena gratificación.

CASA DE CRÍA PARA CASA

Ade los padres, con leche fresca, edad 22 años: tiene persona que la garantiza. Toledo, 114 duplicado, 2.ª.

PIANO VERTICAL, 2500 Rs.,

mosa del imperio. San Marcos, 29, pral.

HUESPEDES DE 7 A 14 Rs.

acomodados, 23, 3.ª dcha. 1

CEDEN HABITACIONES. SAN

Bartolomé, 27, 2.ª izqda. 1

HABITACIONES PARA UNO

o dos caballeros. Monterá 19, Barcelona, 12, 2.ª DERECHA, se alquilan dos gabinetes con alcohales.

CAMA PARA CASA DE LOS

padres. Hortaleza, 31, bajo.

GABINETE Y ALCOHA. SOR-

dado, 18, pral. izqda.

TRASPASO DE UN COLEGIO

Arenal, núm. 11.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES

para dos personas, con todo el servicio, a la entrada de la calle de San Bartolomé.

Perfumeria de Villalon, Puencarral, 39, can. razon.

DOR AUENTARSE SU DUEÑO

se vende un solar de 6376 pies, en la entrada de Vallehermoso, junto al arco de agua, con 10060 ladrillos, 40 bases, 140 maderos y 60 carros de ripia y se dará todo por 22000 rs. En el mismo informarán.

CAMA DE CRÍA PARA CASA

Ade los padres. Serrano, 12, tienda de conestibles.

CAMA RECIENTE VENIDA DE SU

pueblo, leche fresca, para casa de los padres. Costanilla de San Vicente, núm. 8, principal interior.

CAMA PARA CASA DE LOS

padres, primera, leche de un mes. Prado, 7, panaderia.

CAMA PARA CASA DE LOS

padres. Gorguera, 12, pral.

UNA SEÑORA CEDE UNA HA-

bitacion a un caba lero con asistencia ó sin ella. La porteria de la plaza Bilbao, 9 da razon.

UNA SEÑORA CEDE ELE-

ganics gabinetes. Preciadros núm. 7, principal.

GABINETE PARTICULAR.

Polleros, 11, tercero.

Curacion de la Anemia, de las Entorredades nerviosas, de las que Afectan a la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del doctor SAMUEL THOMPSON

Los que conocen sustancia medicamentosa a quia que ha dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado, es, sin disputa, el primero y el mas energetico de todos los reconstituyentes.

Las experiencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado de la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebelde que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lúpus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las lagas y otras afecciones lúeas y no podra nunca encomendarse su uso a todas las personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal: a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar insuperable, precursor de las mas veces de enfermedades graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel Thompson poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. Devienen en grandes recursos, ya por escasos comiéndolos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las Gatas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

Envíase sobre todos los frascos la firma de *Gelins*

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS:
Farmacia GELIN, 23, calle Rochefoucart.
Deposito general en España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 47, Madrid.
Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

AGUA de VALS Fuente PAULINE

del Establecimiento Termal. (ACIUDADA-GASTROA, RICARONETA-SODICA) no descompono ni el gusto ni el color del vino.

Las mas digestiva, la mas agradable de las aguas minerales, ordenada por los medicos para ser tomada a todas las Comandas, contra las Digtaciones dificiles, la Gata y el Mal de Piedra.—D. posuo en todas las Farmacias.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cía. Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cía, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion ya de una larga permanencia en países calidos y húmedos, o resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Participando de las propiedades del YODO y del HIERRO, estas pildoras regeneran el sistema nervioso, mejoran el estado de la potencia de la sangre, y, en general, sus colores, y favorecen la asimilacion de la comida.

AYUDAN a la formacion de las uniones.

Expíese nuestra firma aduana Descontar de las falsificaciones.

Exácese nuestra firma aduana

Grimault

PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado su poderosa eficacia contra el catarro de la larynx, bronquitis y en las afecciones de la garganta y del pecho, no contentando ni oprimiendo, pueden ser dados sin temor a los niños acometidos de la tos.—Depositos en las buenas Farmacias de España.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y Cía. Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: la Jaqueca, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y el dolor de muelas, y ofrece además sobre las mucosas, una accion tónica y antinevrosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y la Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.

Jaquecas - Neuralgias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PANCRÉATICO

de Defresne

Pharmaceutico, Licenciado de la Escuela de Farmacia de Paris

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más debilitados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío para los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Esta recomendación por los medicos contra:

El Linfatismo, El Raguitismo, El Entiaquecimiento, La Anemia.

Las Enfermedades del Pecho La Tisis, Los Infartos de las glándulas del cuello, El Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa GRIMAULT y Cía, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El señor Georges VIAU

viene de fundar

un Despacho de BENTISSA

en el más hermoso barrio

de Paris

46, Avenue de l'Opéra, 16

A LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y DE RECREO.

El magnifico local que ha ocupado la SOCIEDAD PROTECTORA DEL TRABAJO, calle del Sacramento, número 5, canalizado de gas, con soberbios y nuevos aparatos, empapelado y alhajado convenientemente, SE CEDE CON GRAN REBAJA a las sociedades mercantiles, industriales ó de crédito que quieran ocuparle. El alquiler del local es módico relativamente a su amplitud.—Darán razon todos los dias de siete a ocho y media de la noche, calle del ROLLO, número 5, entresuelo derecha.

EN EL PASEO DE LA CASILLIANA, ho el núm. 16, se vende un landó de dos capotas, doble suspension.

JARDINERA. De ocho asientos, en buen uso, se vende. Paratratat, Hortaleza, 29, 2.ª

PIANOS. 15, Desengaño, 15, principal. Primera casa en economia. Los celebres do Geveau, Erard, Pleyel y Bord, garantizados y a precios sin rival. Deposito unico de los escolentes de Mr. Chasaigne y Raynard. Pianos de estilo y armoniums. V. NAVAS, claudios, 7.

MAQUINAS agricolas PARSONS Carrera de San Jeronimo, 31.

CABALLERO DE GRACIA 8. (bral, desean dos caballeros)

DOR UNA PESETA CEDE UNA señora viuda de elegante gabinete. Carrera de San Jeronimo, 33, confiteria.

DENTISTAS. Dres. VIETA E HIJO, dentistas, americanos. Médico dedicado con especialidad a las enfermedades de la boca, Precolaly armoniums. V. NAVAS, claudios, 7.

HUERTAS 20, PRAL., frente a la calle del Principe. Préstamos por papeletas del Monte y por alhejas, dando todo su valor.

Terceer aniversario.

Todas las misas rezadas que se celebren el sábado 13 del corriente en la iglesia de San Pascual y la solemne con su D. M. de manifiesto que tendrá lugar a las diez de la mañana de dicho dia, serán en sufragio por el eterno descanso del alma de

El señor

D. CRISTOBAL OUDRID

Su viuda D.ª Vicenta Muñoz y sobrinos, suplican a los fieles se sirvan encomendarle a Dios.

SE ABONAN BONITA BERLI-
Dua y milord. San Agustín, 16.

EMPLERADOS.

Para tranvia hacen fal a, y se gestionan toda clase de asuntos y colocaciones. Infantas, 3, pral. De 12 a 4, Madrid El activo agente D. José Heiodoro Berriánte.

CAJA DE FONDOS PERMANENTES.

Isabel la Católica 33, principal. Se da dinero y se recibe al 25 por 100 anual. Garantias.

DERRIBO

Notaria del Sr. Gonzalez, Monterá, 31, admiten proposiciones hasta el 20 pa a derribo y aprovechamiento de materiales casa Desengaño, núm. 26, 3019 pies.

ALAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una señora viuda se encuentra falta de recursos para atender a la enfermedad de un hijo joven, 22 años, y que es el único sostén de la familia. Barco, 13, tercero.

SE VENDEN DOS YEGUAS

Nalemanas, castañas, de ocho cuartas, mares ras en el tiro, juntas ó solas. Darán razon y tratarán del precio, calle de la Luna, núm. 38, cto. 2.ª izqda., de 10 a 2.

ARMADOR DE MUEBLES.

Abrica de cajones y bañicamundos. Espoz y Mina, 11.

PRESTAMOS SOBRE FINCAS.

Alquileres y terrenos. Juan de Herrera, 3, pral.

El señor

DON PEDRO JOSÉ NAVARRO Y LLOPIS,

falleció el dia 5 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 por los señores sacerdotes deservidos de la parroquia de San José, serán aplicadas como sufragios por el alma de dicho señor.

Su hija, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La señorita

D.ª MARIA DE LA CONCEPCION GORDON Y PRENDERGAST ha fallecido el dia 6 de marzo de 1880.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. señores condes de Argillo y de Mora; su hermana la señora condesa viuda de Carlet; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el que no descanso de su ama se ha de celebrar el sábado 13 del actual, a las diez y media de su mañana, en la parroquia de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL NIÑO

ARSENIO LINARES Y JOVELLAR

HA FALLECIDO

á las cinco de la madrugada del dia 12 de marzo de 1880.

Su familia tiene el sentimiento de participar a sus amigos.

EL BON MARCHÉ

NOVEDADES. — Monterá, 33, Madrid.

De las más acreditadas fábricas recibe esta casa semanalmente cuantas novedades se hacen, y vende con la mayor economía.

Ricos de Lyon, pura seda, a 11, 12, 15, 20, y hasta 60 rs. vara. Ricos paños, seda de Lyon, desde 23 a 80 rs. Pequinés de laya y raso, negro y colores, de 14 rs. en adelante.

Rasos lisos desde 11 rs. Merinos, cachemires, marrizos, tamires, tamarinas y beañillos con rebaja de un 30 po. 100.

Mantillas y toquillas de legítimo encaje ó imitación, formas variadas, desde 30 rs. a 2600.

Pasado mañana se recibirá la tela color de moda que hace furor en Paris, titulada HELIOTROPE.

Rebajas positivas y de consideracion en todos los demás artículos, especialmente en tapicerias, alfombras y ropa blanca. Se remiten muestras a provincia.

F. Delricu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Areneres, 4; Almirante, 14

CARROS-MUDANZA

Macarrana St. Emilion a 8 rs. Prasetinas, varios aromas. Cidra japonesa ó Millarrosas a 8 rs. 1 Jaicas Diáfanas, estilo de Padua, de 100 a 150. Se remiten muestras a provincia.

Confiteria de Prast, S. Arenal, 8.

ALMONEDA

El resto del rico mobiliario del HOTEL de sillerías, almofbras, piano, arañas, tapices, cuerpo, quita el dolor de muelas, etc.; si hay quien le convenga todo, se hace nuevamente u 33 por 100 de rebaja. Serrano, 59, hotel.

QUESTITOS DE NEUFCHATEL

A 2 REALES UNO

Se reciben todos los dias. Prast, ARENAL, 8.

LIQUIDACION

por cesacion de comercio, plaza del Angel, 15, frente a la calle de Espoz y Mina.

PEINAS PEINAS

A 5 REALES.

El mejor surtido y a precios sin competencia. Atocha, 19 y 21, LOS TIROLESES.

CASA EN VENTA.

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. José de la Cámara y Moreno, se subastará, el dia que se espresará, la finca siguiente:

Una casa sita en esta corte y en la calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, con vueda a la calle Mayor núm. 78, el sábado 13 de marzo actual, a la una de la tarde.

Dicha subasta se verificará el dia indicado, por pujas a lallans en el estudio del notario D. Ignacio Palomar, plaza de la Villa, núm. 2, bajo, donde se manifestarán previamente los títulos de propiedad, tasacion pericial por los señores arquitectos D. Tomás Aranguren y D. José M.ª Aguilar, y el pliego de condiciones con los informes necesarios, pudiendo ser examinados todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde excepto los festivos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleras. Reina, 6, bajo.

POLONIA SANZ BENVISTA.

Especialidad en enfermedades de la boca: piezas, artificiales y dentaduras. Tator, 31, (barrio de Arguñelles).

ALMONEDA, MUEBLES anti-
Aguos y modernos. Dolza 12.

TRASPASO DE UNA TIENDA.

Razon, Lobo, 10, vidriero.

FOSFOROS,

papel para fumar de las mejores fabricas.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO.

tinta negra, de colores y de copiar, papel de carias, sobres, plumas, estuches, lápices, papel macquillado, id. canson, carbón, etc, etc.

CALLA DE LA PUEBLA, 6.